

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEMAR S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, primer piso de esta ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la misma, quienes fueron convocados por la prensa con fecha 29 de marzo del 2018 y por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías. Dirige la junta la Presidenta Lcda. Rosa Loayza Encarnación, quien solicita a la Gerente General, la Ec. Erika Guzmán Ortega que hace de Secretaria de la Junta, constate el quórum, resultando que concurren: Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza propietario de 20.040 (veinte mil cuarenta) acciones, quien comparece mediante videoconferencia; Eco. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de 20.040 (veinte mil cuarenta) acciones; Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de 20.040 (veinte mil cuarenta) acciones; Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza, propietario de 20.040 (veinte mil cuarenta) acciones; - Katherine Gisselle Quezada Loayza propietaria de 20.000 (veinte mil) acciones, quien comparece mediante videoconferencia; María Marcela Aveiga Rivera propietaria de 320 (trescientas veinte) acciones; y María Gabriela Granda Román propietaria de 320 (trescientas veinte) acciones. Todas las acciones de valor nominal de un dólar cada una de ellas. Todos las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, la Presidenta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y destino de la utilidades del presente ejercicio.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros consolidados del ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la compañía referente al ejercicio Económico 2017.
5. Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
6. Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos sobre Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de Activos y de financiamiento de Delitos del ejercicio económico del 2017.

Interviene la Presidenta de la junta y manifiesta lo siguiente: Señores accionista de acuerdo al orden del día, acerca de los Estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2017 emitidos por parte del departamento contable, así como el informe administrativos del de Gerente General, Informe de Comisario y el Informes de Auditoria externa 2017; así también cumpla con indicar que en base al Registro Oficial 096 del lunes 07 de Octubre del 2013 la Superintendencia de Compañías dispuso que de acuerdo a los parámetros

establecidos, las empresas que consten dentro de un mismo Grupo Económico identificado por el Servicio de Rentas Internas deberán presentar Estados financieros consolidados, los mismos que deberán ser presentados por la compañía que tenga mayor operación y dominio sobre las demás, por lo que Femar S.A. al cumplir con estos parámetros debe presentarlo, y procedió con la elaboración de los estados Financieros consolidados correspondiente al periodo fiscal 2017, los mismos que previamente fueron entregados a ustedes para su conocimiento y resolución. Se concede un receso para revisar y deliberar y en caso de existir alguna novedad sean resueltos por la junta.

Culminando el receso toma la palabra la secretaria de la junta quien manifiesta que de acuerdo a los estados financieros previamente entregado a ustedes pudieron evidenciar que las utilidades a repartir a trabajadores durante el ejercicio económico 2017 es por el valor de \$11,367.71 (Once mil trescientos sesenta y siete 71/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Así mismo pudieron observar en los estados financieros que el ejercicio económico 2017 tuvo como resultado una pérdida tributaria de \$109,147.63 (ciento nueve mil ciento cuarenta y siete 63/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Pone en consideración de los accionistas realizar la compensación de la pérdida tributaria obtenida con las utilidades registradas en años anteriores a efectos de mejorar la presentación de los resultados netos acumulados.

Interviene la Lcda. Marielita Loayza Encarnación, y solicita a los accionistas expresen su aceptación con respecto a todos los puntos del orden día a lo cual los accionistas aprueban por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar, se procede con la redacción de la presente acta y por consiguiente se da lectura a los presentes, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes, para constancia, firman en unidad de acto con la Presidente, Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación y la Secretaria, Eco. Erika Maricruz Guzmán Ortega que actúa y certifica.- Se levanta la reunión a las 12h15.-



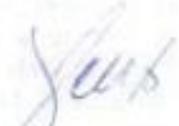
Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza
Accionista
(Comparece mediante videoconferencia)



Eco. Yadira Yajaira Quezada Romero
Accionista

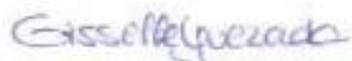


Ing. Edison Joseph Quezada Loayza
Accionista



Ing. Weldya Roger Quezada Loayza
Accionista

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FEMAR S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2018.



Katherine Gisselle Quezada Loayza
Accionista
(Comparece mediante videoconferencia)



Lcda. Rosa M. Loayza Encarnación
Presidente de la junta



María Gabriela Granda Román
Accionista



María Marcela Aveiga Rivera
Accionista



Erika Guzmán Ortega - Secretaria
Gerente General

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FEMAR S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2018.

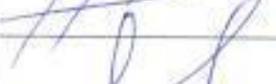
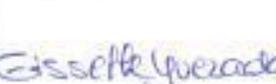
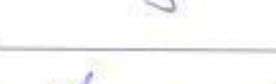
LUGAR: GUAYAQUIL

DIRECCION: AV. MACHALA 910 Y AV. 9 DE OCTUBRE, PRIMER PISO.

HORA: 11H00

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y destino de la utilidades del presente ejercicio.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros consolidados del ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la compañía referente al ejercicio Económico 2017.
5. Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
6. Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos sobre Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de Activos y de financiamiento de Delitos del ejercicio económico del 2017.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE	FIRMA
Yadira Yajaira Quezada Romero	20.040	19.88%	
Welmer Jefferson Quezada Loayza (Interviene mediante videoconferencia)	20.040	19.88%	
Edison Joseph Quezada Loayza	20.040	19.88%	
Weldyn Roger Quezada Loayza	20.040	19.88%	
Katherine Gisselle Quezada Loayza (Interviene mediante videoconferencia)	20.000	19.84%	
Maria Marcela Aveiga Rivera	320	0.32%	
Maria Gabriela Granda Roman	320	0.32%	
TOTAL	100.800	100%	


Ec. Erika Guzman Ortega

Gerente General – Secretaria de la Junta